

 UNIDOS POR VILLA DEL ROSARIO	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	CODIGO: FPC01-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 04
	CERTIFICADO DE ALTO RIESGO	PAGINA: 1 DE 1

**SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO**

**CERTIFICADO DE ALTO RIESGO**

FECHA DE EXPEDICION: 03 DE OCTUBRE DEL 2018.

CERTIFICACION N°: SCU 045 - 018

PROPIETARIO O SOLICITANTE: JHONATAN PRADO MORANTES

NIT O CEDULA DE CIUDADANIA: 1.092.338.729 de villa del rosario

**EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO**

**CERTIFICA**

**Que**, el predio ubicado en la CALLE 0 N° 9 – 96 BR BELLAVISTA, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **SE ENCUENTRAN EN ZONA DE RIESGO MEDIO POR REMOCION EN MASA (MITIGABLE)**, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.

**ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PEÑARANDA**  
Subsecretario de Control Urbano.

**GERMAN QUIÑONEZ MONTOYA**  
Tec. Administrativo de Control urbano

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Reviso: German Quiñonez Montoya	Técnico administrativo	
Digito: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

La presente certificación la expide la Subsecretaría de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio

*Nelson Prado*